



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 26 de Marzo del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de reanudar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como del numeral 4 de la Convocatoria.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El presidente del evento será asistido por el Dr. Jorge Efrain Briceño Mezquita, jefe de la División de Cirugía, con el fin de responder las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

Se hace constar que siendo las 16:00 horas del día 26 de Marzo del 2024, la convocante procede a enviar en este momento, través de Compranet", las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas por esta vía, informándose a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas para realizar las repreguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones de la convocante o expresar su conformidad a las mismas, en caso de no recibir respuesta se tomará por conformes a los licitantes. A continuación se relacionan las Aclaraciones de la convocante, así como las preguntas enviadas por los licitantes con sus respuestas. El presente evento se reanudara a las 9:00 horas del día 27 de Marzo de 2024.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

La convocante realiza las siguientes aclaraciones.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de Aclaración	Sección de la Convocatoria	Aclaración	Respuesta
524690	MEDTRONIC S DE RL DE CV	OTROS	2.1. INCISO I. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO (ANVERSO Y REVERSO)	2.1. INCISO I. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO (ANVERSO Y REVERSO) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, DEL LADO ANVERSO, DONDE CONTIENE INFORMACIÓN DE LA CLAVE OFERTADA, DEBIDO A QUE EL REVERSO DEL REGISTRO SANITARIO NO CONTIENE INFORMACIÓN Y DICE "SIN TEXTO", ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta y se desechara los documentos que no contengan todos los datos en el anverso.
524691	MEDTRONIC S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINIST RATIVA	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN,	6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO JJ "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA ENTREGAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL POSITIVA DENTRO DE LAS 48 HORAS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DEBIDO A QUE SI SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA A TIEMPO. ¿SE ACEPTA, NUESTRA PROPUESTA?	Podrá presentarla con hasta 48 horas de anticipación a la fecha y hora programadas para el evento de presentación y apertura de propuestas.
524692	MEDTRONIC S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINIST RATIVA	6.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN,	6.- DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, INCISO G) ANEXO 12 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE QUE LA FECHA QUE SE DEBE PONER EN EL ANEXO 12 DONDE DICE: ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO _____ DE FECHA _____, EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA _____ ES LA DE LA PUBLICACIÓN DEL EVENTO EN COMPRANET. ¿ES CORRECTO?	No es correcta su apreciación, se deberá poner la fecha del evento de presentación y apertura de propuestas.
524694	MEDTRONIC S	TÉCNICO	6.2	6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO F) LA PROVEEDURÍA PROPORCIONARÁ LAS MUESTRAS REQUISITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO	Para la presente licitación no





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

	DE RL DE CV		PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO F) LA PROVEEDURÍA PROPORCIONAR Á LAS MUESTRAS	EN CASO DE QUE MI PREGUNTA ANTERIOR SE NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE POR FAVOR EL LUGAR Y LA FECHA PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS. Y SE NOS PERMITA ENTREGAR MUESTRA REPRESENTATIVA DE CUALQUIER MEDIDA PARA CLAVE DE CADA SISTEMA OFERTADO. ¿SE ACEPTA?	aplicara la presentación de muestras
524697	MEDTRONIC S DE RL DE CV	TÉCNICO	6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO F) LA PROVEEDURÍA PROPORCIONAR Á LAS MUESTRAS	6.2 PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO F) LA PROVEEDURÍA PROPORCIONARÁ LAS MUESTRAS REQUISITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO NOS PUEDEN INDICAR POR FAVOR QUE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS NO APLICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 (UNO) ANEXO TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA 2024 INCISO B) SEGUNDO PÁRRAFO MUESTRAS	Es correcto, para la presente licitación no aplicara la presentación de muestras
524699	MEDTRONIC S DE RL DE CV	TÉCNICO	9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. TABLA DE PUNTOS	9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. TABLA DE PUNTOS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS: I.1. CARACTERÍSTICAS DEL O LOS SISTEMA(S) OFERTADO(S) SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, PARA CUBRIR ESTE PUNTO, EN CASO DE QUE APLIQUE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS SE PRESENTARA EL ESCRITO DE ENTREGA SELLADO Y FIRMADO POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTO?	Para la presente licitación no aplicara la presentación de muestras
524700	MEDTRONIC S DE RL DE CV	TÉCNICO	9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. TABLA DE PUNTOS	9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. TABLA DE PUNTOS CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS: II.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA EQUIDAD DE GÉNERO: DE ACUERDO A LA POLÍTICA Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CERTIFICADO REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, QUE HACE REFERENCIA AL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO (MEG) PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y A LA GUÍA DE ACCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN (GUÍA ICI), EMITIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA, LA CUAL ES AFÍN AL DOCUMENTO SOLICITADO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Podrán presentar certificados aplicados a las políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente, emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.
524729	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL LOS CATÁLOGOS DEBERÁN ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONFORME A LOS MARBETES AUTORIZADOS EN LOS REGISTROS SANITARIOS EMITIDOS Y AUTORIZADOS POR LA COFEPRIS	Se refiere que los productos que presentara deberan contar con registros sanitarios correspondientes
524730	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.1 Y 2.2	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD QUE SERVIRÁN PARA ACREDITAR LA MISMA, ASÍ COMO LAS NORMAS MÍNIMAS CORRESPONDIENTES QUE DEBERÁN SER ACREDITADAS PARA LOS BIENES OFERTADOS POR PARTE DE LOS FABRICANTES Y DE LOS DISTRIBUIDORES ?	Se acepta certificado de calidad u otra gestión de la calidad que corresponda a su ramo de su empresa y de su país de origen
524731	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.1	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS PROPUESTAS SEAN POR SISTEMA, A EFECTO DE DAR APERTURA A LA LICITACION Y NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE ACUERDO A LA LEY.	Refente a su solicitud, le comento que cada partida esta integrado por sistemas afines, esto derivado de la versatilidad de los requerimientos de los pacientes durante un una cirugía y sus complicaciones, lo que brinda una seguridad para la compatibilidad de los implentes y no limita la libre, esto de acuerdo al estudio de mercado realizado.
524735	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2	DESCRIPCION, UNIDAD Y CANTIDAD SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME A QUE CUADRO BASICO CORRESPONDEN LAS CLAVES QUE SE CONTEMPLAN EN EL ANEXO NUMERO 1 EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA	Es del cuadro basico institucional de osteosíntesis y endoprótesis de IMSS con fecha de actualización del 10 de febrero





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

					del 2020, con los mismos descripción del del Cuadro Básico y Catálogo de Osteosíntesis y Endoprótesis Edición 2018.
524742	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1	¿LOS BIENES OFERTADOS EN LA PROPUESTA DE LA PROVEEDURÍA DEBERÁN SER ACREDITADOS FEHACIENTEMENTE REFERENCIANDO LA CLAVES CONTENIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO Y MABETES CORRESPONDIENTES SEÑALANDO MATERIAL, MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO NO 1 EN EL NO DE CATALOGO ACREDITADO EN DICHO REGISTRO SANITARIO PARA COMPROBAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO?	Se verificaran que los registros sanitarios sean los correspondientes a la claves que se solicitan
524743	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2	LOS BIENES SOLICITADOS PARA ESTA LICITACIÓN CORRESPONDEN A LOS ENLISTADOS EN EL REQUERIMIENTO ANEXO NUMERO UNO ? DICHO BIENES DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE DICHO ANEXO 1 ? LAS CLAVES EN EL REQUERIMIENTO ANEXO 1 CORRESPONDEN A LAS CLAVES DEL CUADRO BÁSICO DEL IMSS ?	Es del cuadro basico institucional de osteosíntesis y endoprótesis de IMSS con fecha de actualización del 10 de febrero del 2020, con los mismos descripción del del Cuadro Básico y Catálogo de Osteosíntesis y Endoprótesis Edición 2018 y deberan
524744	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.2	EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL LA REFERENCIACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁ SEÑALAR ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y MATERIALES SOLICITADOS PARA CADA CLAVE DE CUADRO BÁSICO DEL REQUERIMIENTO INDICANDO EL SISTEMA Y CLAVE QUE SE QUIERE ACREDITAR EN EL RENGLÓN ESPECIFICO CORRESPONDIENTE ? PODRÍA AMPLIAR EL INCISO F) DE ESTE NUMERAL A EFECTO DE CONOCER EL FORMATO PARA LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS ?	No se presentaran muestras, se verifica las características de acuerdo a los folletos, catálogos u otra información presentada de acuerdo a la descripción de las claves.
524745	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 9.1	EN REFERENCIA E ESTE NUMERAL CONFIRMAR QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS SERÁ DOCUMENTAL ? EN REFERENCIA A ESTE NUMERAL SE VERIFICARA LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS, ESTO ES QUE EL CONTENIDO DE LOS CATÁLOGOS DEBERÁ ESTAR ESTRICTAMENTE CONTENIDO EN LOS REGISTROS SANITARIOS Y ACREDITAR EN ELLOS LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS EN LAS CLAVES DEL REQUERIMIENTO ANEXO 1 ?	Se verificaran que los registros sanitarios sean los correspondientes a la claves que se solicitan
524747	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 9.1.	EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE OMITIR ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD Y REGISTROS DE INSTRUMENTAL Y EQUIPOS DE PODER TODA VES QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE ADQUISICIONES DE BIENES DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CON DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL ESPECIFICO PARA LA COLOCACIÓN DE IMPLANTES. ES DECIR, EL INSTRUMENTAL ES PARA LA COLOCACIÓN DE LOS IMPLANTES, NO ES MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN.	No se acepta su solicitud, ya que lo que se solicita es para la seguridad del paciente y es de acuerdo a la normas
524748	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO 1 REQUERIMIENTO	PARA LAS PARTIDAS NO 2 Y 4 DEL REQUERIMIENTO LA CLAVE 060.483.0786 HOJA PARA SIERRA EN AMBOS CASOS NUESTRA EMPRESA PROVEE LOS EQUIPOS DE PODER Y HOJAS DE SIERRA EN CONSIGNACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE LAS PRÓTESIS, SIN COSTO PARA EL IMSS, TAL COMO SOLO SOLICITAN Y DEFINEN EN EL OBJETO DE LA LICITACION. POR DEFINICIÓN DE LA LICITACIÓN SE DEBE SUMINISTRAR EL INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS IMPLANTES ESTO INCLUYE LOS EQUIPOS DE PODER CON LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA COLOCAR DICHO IMPLANTES. SI NO ES POSIBLE OMITIR DICHA CLAVE PODRÍA SEPARAR ESTA CLAVE DE LOS SISTEMAS 2 Y 4 PARA NO LIMITAR LIBRE PARTICIPACIÓN Y ADEMÁS DE NO HACER UNA COMPRE QUE NO ES NECESARIA Y QUE LE DISMINUYE PRESUPUESTO A LA LICITACION.	No se puede separar , ya que se tiene un estudio de mercado con los requerimiento lictados que no limita la libre participacion.
524749	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO ANEXO 1 (UNO)	EN REFERENCIA AL REQUERIMIENTO LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORREGIR LA CLAVE 060.508.0795 PARTIDA 2: ENDOPRÓTESIS DE RODILLA. CUYA DESCRIPCIÓN DEBE SER LA SIGUIENTE DE ACUERDO CON EL CUADRO BASICO. INSERTOS DE POLIETILENO DE ULTRA ALTO PESO MOLECULAR CON ENLACES CRUZADOS POR MULTIRRADIACIÓN, SUSTITUYE EL LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR. PARA PRÓTESIS PRIMARIA. TAMAÑO EXTRAGRANDE. ALTURA: DE 8.0 MM A 22.5 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. SOLICITAMOS REALIZAR LA CORRECCIÓN.	Se rectifica la clave 060.508.0795: Insertos de polietileno de ultra alto peso molecular con enlaces cruzados por multiirradiación, sustituye el ligamento cruzado posterior. Para prótesis primaria. Tamaño extra grande. Altura: de 8.0 mm a 21.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

					especificadas. Pieza.
524750	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO ANEXO 1 (UNO)	EN REFERENCIA AL REQUERIMIENTO LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORREGIR LA CLAVE 060.747.0101 PARTIDA 4: ENDOPRÓTESIS DE CADERA SUBSISTEMA PRÓTESIS DE CADERA PARA REVISIÓN CEMENTADA Y NO CEMENTADA. CUYA DESCRIPCIÓN DEBE SER LA SIGUIENTE DE ACUERDO AL CUADRO BÁSICO. VÁSTAGO PARA REVISIÓN DE 251 MM A 270 MM DE LONGITUD, CON CONO 12-14. ADEMÁS, COMPRENDE DIMENSIONES ENTRE LAS ESPECIFICADAS. DIÁMETRO: 14.0.0 MM A 25.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. PIEZA. SOLICITAMOS REALIZAR LA CORRECCIÓN	Se rectifica la clave 060.747.0101: Vástago para revisión de 251 mm a 270 mm de longitud, con cono 12-14. Además, comprende dimensiones entre las especificadas. Diámetro: 14.0.0 mm a 25.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
524751	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR QUIENES DESEEN PARTICIPAR...	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTOS PUNTOS NO APLICAN O SI SE TENDRÁ QUE PRESENTAR ESCRITOS LIBRES DEBIDO A QUE EL ANEXO CONTIENE LA LEYENDA NO APLICA.	Deberán presentar el escrito libre y de acuerdo a lo ofertado
524756	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO ANEXO 1 (UNO)	EN REFERENCIA AL REQUERIMIENTO LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORREGIR LA CLAVE 060.746.9715 PARTIDA 4: ENDOPRÓTESIS DE CADERA SUBSISTEMA PRÓTESIS DE CADERA NO CEMENTADA. CUYA DESCRIPCIÓN DEBE SER LA SIGUIENTE DE ACUERDO CON EL CUADRO BÁSICO. COMPONENTES FEMORALES, CON CONO 12-14, ÁNGULO CÉRVICO DIAFIASARIO EN EL RANGO DE 125 A 145 GRADOS Y ADITAMENTO ANTIRRACIONAL. ANCHO: DE 5.0 MM A 20.0 MM. INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. SOLICITAMOS REALIZAR LA CORRECCIÓN.	Se rectifica la clave 060.746.9715 : Componentes femorales no cementados. Componentes femorales, con cono 12-14, ángulo cérvico diafiasario en el rango de 125 a 145 grados y aditamento antirrotacional. Ancho: de 5.0 mm a 20.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.
524757	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO ANEXO 1 (UNO)	PARA LA PARTIDA 4, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SEPARAR LA CADERA CEMENTADA Y NO CEMENTADA, ESTO CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN, TODA VEZ Y TAL COMO LO MARCA LA LEY. TAMBIÉN ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE AMBOS PROCEDIMIENTOS SON INDEPENDIENTES, SIN NECESIDAD DE COMPATIBILIDAD DE MARCAS	Se acepta
524758	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1. CALIDAD FRACC. I	¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS ANVERSO DE LOS REGISTROS SANITARIOS YA QUE LOS REVERSOS CONTIENEN LA LEYENDA SIN TEXTO, EL PRESENTARLOS DE ESTA MANERA NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTAS SE ACEPTA?	Se acepta y se desechara los documentos que no contengan todos los datos en el anverso.
524759	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.2.FECHA, HORA Y DOMICILIO DE LOS EVENTOS	¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA ESTE EVENTO LICITATORIO ESTARÁN SOLICITANDO MUESTRAS? DEBIDO A QUE NO SE MENCIONA FECHA DE ENTREGA DE MUESTRAS EN EL CALENDARIO DE EVENTOS, PERO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN LAS CAUSAS DE DESECHAMIENTO "CUANDO NO SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS DE LOS BIENES REQUISITADAS 6.2 INCISO F."	Para la presente licitación no aplicara la presentación de muestras
524630	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6, INCISO J	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE ENTRE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	Podra presentarla con hasta 48 horas de anticipación a la fecha y hora programadas para el evento de presentación y apertura de propuestas.
524631	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6, INCISO H	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR ESCRITO LIBRE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" HACIENDO MENCIÓN A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL ANTES MENCIONADO YA QUE EL ANEXO 12 (DOCE) SOLICITADO PARA DAR CUMPLIMIENTO QUE SE ENCUENTRA EN BASES NO HACE MENCIÓN A LO SOLICITADO CONFORME AL NUMERAL 6 INCISO H SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	No se acepta, se proporciona el formato correspondiente





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

524632	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1 CALIDAD	SOLICITAMOS CONFIRME QUE SI SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO 9001:2015, VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE.	Se acepta certificado de calidad u otra gestión de la calidad que corresponda a su ramo de su empresa y de su país de origen
524633	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1 CALIDAD	SOLICITAMOS CONFIRME QUE SI SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO-37001:2016, VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE.	El ISO-37001:2016, no se encuentra requerido en el numeral 2.1 Calidad que especifica, sin embargo podrá usted presentarlo sin hacerlo obligatorio para los demás licitantes.
524644	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 6.2 PROPOSICION TECNICA INCISO F	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE "NO APLICA" LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE ACUERDO CON LO MENCIONADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), ANEXO TÉCNICO, INCISO B) FAVOR DE CONFIRMAR	Es correcto, para la presente licitación no aplicara la presentación de muestras
524645	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1 CALIDAD	SOLICITAMOS CONFIRME QUE SI SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO ISO-13485:2016, VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE.	Se acepta certificado de calidad u otra gestión de la calidad que corresponda a su ramo de su empresa y de su país de origen
524646	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.1 CALIDAD	SOLICITAMOS CONFIRME QUE SI SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO NOM-240-SSA1-2012 VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE CONFORME A LO SIGUIENTE: A).- COPIA DEL CERTIFICADO O CONSTANCIA VIGENTE AUTORIZADA Y EMITIDA POR COFEPRIS. B).- PROPORCIONAR SU PROCEDIMIENTO AUTORIZADO POR LA COFEPRIS PARA LA OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA QUE PERMITA LLEVAR A CABO EL MONITOREO, RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS EVENTUALIDADES DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO ESPECIFICO Y / O IMPLANTES EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 6.7.1 Y 6.7.1.1 DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012.	Si se refiere al numeral 2.1 calidad, se menciona al Registro Sanitario y debe presentarlo de acuerdo al producto que presentara.
524914	QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CALIDAD, FRACC. I. COPIA DEL REGISTRO SANITARIO ANVERSO Y REVERSO	POR SER UN PROCESO DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTE PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS ANVERSOS DE LAS COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SIEMPRE Y CUANDO LOS REVERSOS PRESENTEN LA LEYENDA "SIN TEXTO" O "ESPACIO SIN TEXTO" YA QUE ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DEL MISMO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se acepta y se desecha los documentos que no contengan todos los datos en el anverso.
524915	QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	2.1, 2A.VIÑETA, 6.2. F), 10. F) Y TABLA DE PUNTOS, ENTREGA DE MUESTRAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR EN LA PRESENTE ACTA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE MUESTRAS.	Para la presente licitación no aplicara la presentación de muestras
524956	QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	2.2. CALIDAD, TERCER PÁRRAFO: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-153-SSA1-1996	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CORREGIR EL REQUERIMIENTO DE LA NOM-153-SSA1-1996, EN VIRTUD DE QUE FUE DEROGADA DESDE EL 20 DE AGOSTO DEL 2009 Y FUE SUSTITUIDA POR LA FEUM SUPLEMENTO PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS.	Es correcta su apreciación y se tomara en cuenta
524957	QUIRORT SA	LEGAL -	6. INCISOS G. Y	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INDICAR PROPORCIONAR EL ANEXO 12 (DOCE) CORRECTO, YA QUE EL QUE SE ADJUNTA A LAS BASES DE LA	Se adjunta dicho anexo como



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

DE CV	ADMINISTRATIVA	H. ANEXO 12	PRESENTE LICITACION ESTÁ INCOMPLETO.	parte de las aclaraciones de la convocante	
524958	QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6. INCISO J. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO", EN LA REGLA NOVENA DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA DOS DÍAS HÁBILES ANTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO YA QUE SI LA MISMA SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA POR LA PREMURA DE CUMPLIR CON EL HORARIO DE APERTURA ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Podrá presentarla con hasta 48 horas de anticipación a la fecha y hora programadas para el evento de presentación y apertura de propuestas.
524959	QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 1, REQUERIMIENTO	CLAVES CON LA LEYENDA "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA LAS CLAVES CUYA DESCRIPCIÓN CONTENGAN LA LEYENDA "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE, PODEMOS OMITIR LA COTIZACIÓN PARA ESA CLAVE EN ESPECÍFICO CON LA DECLARACIÓN "NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE" CON VALOR CERO. FAVOR DE ACLARAR.	Se podrá aceptar siempre y cuando justifique por que su sistema no lo requiere, ya que su respuesta será analizada por el area técnica del hospital asi mismo en caso si existiera otra clave no incluida en la presente licitacion que corresponda lo referido y que sea indispensable para su correcto funcionamiento de sus sistema, debera pronunciarse
524960	QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NÚMERO 16, NOTA INFORMATIVA	ENTENDEMOS QUE EL PRESENTE ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, Y NO SE DEBE ADJUNTAR A LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcto su apreciación.
526222	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CALIDAD, DOCUMENTACION	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA INETEGRAR LA ULTIMA MODIFICACION AL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ESTO POR SER UNA LICITACIÓN ELECTRONICA Y NO EXCEDER EL LIMITE DE LA CAPACIDAD DE LOS PARAMETROS DE LA PLATAFORMA EN COMPRANET.	Se acepta
526223	SMITH & NEPHEW SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.A.	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE, NOS ACLARE POR FAVOR EL LLENADO DE LA TABLA DE RELACIÓN DE SOCIOS O ASOCIADOS VIGENTES, YA QUE NO CLARO A QUE DATOS SE REFIERE LA COLUMNA "NÚMERO DE DOCUMENTO SOCIAL, NOMBRE Y NÚMERO DEL NOTARIO QUE PROTOCOLIZÓ EL ACTA, LUGAR Y FECHA. (ACTAS CONSTITUTIVAS Y MODIFICACIONES)" FAVOR DE ACLARAR.	Son los datos del acta constitutiva, asi como de sus modificaciones en caso de que las hubiere.
526293	SMITH & NEPHEW SA DE CV	TÉCNICO	2.1. CALIDAD, DOCUMENTACION	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE, NOS PERMITA, REFERENCIAR EL REGISTRO SANITARIO POR FAMILIA DE CADA UNO DE LOS BIENES QUE INTEGRA EL SISTEMA, SE ACEPTA?	De acuerdo con lo establecido en la fracción I del Artículo 36 Bis de la LAASSP, los criterios que aplicarán el área solicitante y/o técnica y la convocante como método para evaluar las proposiciones, será el de puntos y porcentajes, por lo que para ser sujeto de evaluación se considerarán únicamente a él(los) licitante(s) que cumplan con todos y cada uno de los documentos solicitados en esta convocatoria





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

Table with 6 columns: ID, Company Name, Role, Question/Topic, Answer, and Remarks. Contains 4 rows of clarification questions and responses.

De forma complementaria, se adjunta el formato base del "Anexo Número 12 (doce)" para su implementación en el procedimiento.

ANEXO NUMERO 12 (DOCE)

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública número 57110001-002-11 de fecha..., en el que mi representada, la empresa... participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre. Sobre el particular, manifiesto "bajo protesta de decir verdad" conocer el contenido de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, la convocatoria de la licitación, sus anexos y las modificaciones derivadas de la (s) junta (s) de aclaraciones.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Siendo las 09:00 horas del 27 de Marzo del 2024, se reanuda la presente junta de aclaraciones y se hace constar que se recibieron repreguntas relativas a las aclaraciones realizadas por esta convocante.

Table with 7 columns: Núm., Remitente, Fecha y hora de consulta del procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Repreguntas. Lists 9 entries of queries and responses.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

10	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	19/03/2024 14:37	19/03/2024 14:45			
11	PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD SA DE CV	19/03/2024 16:24	19/03/2024 18:21			
12	QUIRORT SA DE CV	20/03/2024 10:52	22/03/2024 17:20			
13	SMITH & NEPHEW SA DE CV	21/03/2024 16:41	21/03/2024 16:43			
14	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL S A P I DE CV	19/03/2024 19:34				
15	TRAUMASERVICE INTERNACIONAL SA DE CV	21/03/2024 19:40	21/03/2024 19:43			

Se hace constar que siendo las 09:00 horas del día 27 de Marzo del 2024, la convocante procede declarar un receso para contestar las repreguntas enviadas por los licitantes, el presente evento se reanudara a las 15:00 horas del día 27 de marzo de 2024.

Siendo las 15:55 horas del 27 de Marzo del 2024, se reanuda la presente junta de aclaraciones, por lo que se relacionan a continuación las respuestas a las repreguntas planteadas por los licitantes.

RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de Aclaración	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
41741	MEDTRONIC S DE RL DE CV	ID DE PREGUNTA 524747 RESPUESTA A LA PREGUNTA ORTHO IMPLANTES SA DE CV	ID DE PREGUNTA 524747 RESPUESTA A LA PREGUNTA ORTHO IMPLANTES SA DE CV, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO, DEBEMOS PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 13485 DE FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO O D.O.F. EN CASO DE QUE NO REQUIERA REGISTRO SANITARIO, PARA EL INSTRUMENTAL CON EL QUE SE COLOCAN LOS IMPLANTES ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	En respuesta su pregunta le comento que los dispositivos médicos son insumos para la salud que, según la legislación sanitaria en México, deben estar reglamentados de acuerdo con el marco regulatorio vigente y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dentro de la Comisión de Autorización Sanitaria (CAS), la Subdirección Ejecutiva para Servicios de Salud y Dispositivos Médicos es la encargada de supervisar el dictamen sanitario para todos aquellos dispositivos médicos que soliciten un registro sanitario; si este resulta favorable, se expedirá dicha autorización en un oficio impreso en papel seguridad. Lo anterior en apego a la LEY GENERAL DE SALUD (CAPITULO VIII, sección V) Y REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD (ARTÍCULO 82) Si su producto no amerita del registro deberá enviar evidencias correspondientes. Los Certificación de Calidad o certificado de Buenas Prácticas de Fabricación tienen el objeto de comprobar que se cumplen con los requisitos necesarios para su proceso de conformidad con la Normatividad aplicable, y así asegurar que se cuenten con insumos para la salud, seguros y eficaces. Por lo anterior deberán presentar el certificado de calidad correspondiente del producto que oferta.
41743	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ID 524747 DE MI REPRESENTADA	LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR SU RESPUESTA TODA VEZ QUE LA CONVOCATORIA DE ESTAS BASES TIENE POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, LOS INSTRUMENTALES E QUIPOS DE PODER NO SON MOTIVO DE LA COMPRA DE ESTA CONVOCATORIA. EN TODO CASO SOLICITAMOS PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS INSTRUMENTALES E EQUIPOS DE PODER SON COMPATIBLES PARA LA COLOCACIÓN DE LOS IMPLANTES REFERIDOS EN LAS CLAVES DEL CUADRO BÁSICO DEL IMSS.	En respuesta su pregunta le comento que los dispositivos médicos son insumos para la salud que, según la legislación sanitaria en México, deben estar reglamentados de acuerdo con el marco regulatorio vigente y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dentro de la Comisión de Autorización Sanitaria (CAS), la Subdirección Ejecutiva para Servicios de Salud y Dispositivos Médicos es la encargada de supervisar el dictamen sanitario para todos aquellos dispositivos médicos que soliciten un registro sanitario; si este resulta favorable, se expedirá dicha autorización en un oficio impreso en papel seguridad. Lo anterior en apego a la LEY GENERAL DE SALUD (CAPITULO VIII, sección V) Y REGLAMENTO DE INSUMOS





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

				PARA LA SALUD (ARTÍCULO 82) Si su producto no amerita del registro deberá enviar evidencias correspondientes. Los Certificación de Calidad o certificado de Buenas Prácticas de Fabricación tienen el objeto de comprobar que se cumplen con los requisitos necesarios para su proceso de conformidad con la Normatividad aplicable, y así asegurar que se cuenten con insumos para la salud, seguros y eficaces. Por lo anterior deberán presentar el certificado de calidad correspondiente del producto que oferta.
41744	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ID 524749 DE MI REPRESENTADA	LE SOLICITO CONSIDERAR SU RESPUESTA TODA VEZ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 060.508.0795 DE CUADRO BÁSICO DEL 10 DE FEBRERO DEL 2020 ESPECIFICA MEDIDAS CORRESPONDIENTE A LA ALTURA DEL INSERTO DEBE SER 8.0 A 22.5 MM INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS, POR LO QUE SOLICITAMOS REALIZAR LA CORRECCIÓN?	Se acepta la modificación
41745	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN REFERENCIA ALA PREGUNTA 524645 DE LA EMPRESA PRODUCTOS MEDICOS Y MATERIALES PARA LA SALUD	SOLICITO AMABLEMENTE CONSIDERAR SU RESPUESTA DADO QUE EL ISO 13485 ES UNA NORMA PARA ACREDITAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD, QUE GARANTICE EL DISEÑO, DESARROLLO Y PRODUCCION DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y QUE ESTOS SEAN SEGUROS , EL FABRICANTE ES QUIEN DEBE ACREDITAR DICHA NORMA, Y EN TODO CASO EL LICITANTE DEBE ACREDITAR EL ISO 9001:2015 QUE ES UNA NORMA QUE SIRVE PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SERVICIO	Los Certificación de Calidad o certificado de Buenas Prácticas de Fabricación tienen el objeto de comprobar que se cumplen con los requisitos necesarios para su proceso de conformidad con la Normatividad aplicable, y así asegurar que se cuenten con insumos para la salud, seguros y eficaces. Por lo anterior deberán presentar el certificado de calidad correspondiente del producto que oferta.
41749	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ID 524729 DE MI REPRESENTADA	LE SOLICITAMOS ACLARAR QUE PARA CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y SER SUJETO DE EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ES OBLIGATORIO ACREDITAR FEHACIEMENTAMENTE REFERENCIANDO LAS CLAVES CONTENIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO Y SUS MARBETES, SEÑALANDO MATERIALES MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO NÚMERO 1.	Se refiere que los productos que presentara deberan estar referenciados en los registros sanitarios.
41750	ORTHO IMPLANTES SA DE CV	EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ID 524730 DE MI REPRESENTADA	NOS QUEDA CLARO QUE ES OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SIN EMBARGO, NO ESPECIFICA QUE CERTIFICADO DE CALIDAD ES OBLIGATORIO PRESENTAR PARA LOS BIENES A OFERTAR PODRÍA ACLARAR?	Los Certificación de Calidad o certificado de Buenas Prácticas de Fabricación tienen el objeto de comprobar que se cumplen con los requisitos necesarios para su proceso de conformidad con la Normatividad aplicable, y así asegurar que se cuenten con insumos para la salud, seguros y eficaces. Por lo anterior deberán presentar el certificado de calidad correspondiente del producto que oferta.
41748	SMITH & NEPHEW SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 526296, TECNICO I.1.2., 1.2.1 PUNTOS Y PORCENTAJES	DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA ID DE LA PREGUNTA 526296, TECNICO I.1.2., 1.2.1 PUNTOS Y PORCENTAJES, SOLICITO QUE NOS ACLARE DE LA MANERA MAS ATENTA COMO SE CUMPLIRA CON ESTE REQUISITO O SOLO BASTARA UN ESCRITO MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Q LOS BIENES OFERTADOS POR MI REPRESENTADA CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADO EN EL ANEXO 1.	Derivado de que es una licitación digital, la evaluacion de los puntos sera de acuerdo a: Para los sistemas en los que participe el licitante deberán entregarse anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español así mismo para una mejor identificación se solicita que se presenten debidamente referenciados con el número de sistema y clave del insumo o característica respectiva. y se asignara el total de puntos en un rubro (I.1.2., 1.2.1), esto para no limitar la libre participación

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaración a las bases de la convocatoria de licitación, siendo las 16:15 horas, del día 27 del mes de Marzo del año 2024.

Se notifica a los licitantes que el evento de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 2 de Abril del 2024 en punto de las 9 :00 horas, que dará inicio de manera puntual, por lo que después de la fecha y hora indicadas no se podrán recibir proposiciones a los licitantes.

Sin otro particular de conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria. Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 35 de su Reglamento, a partir de esta



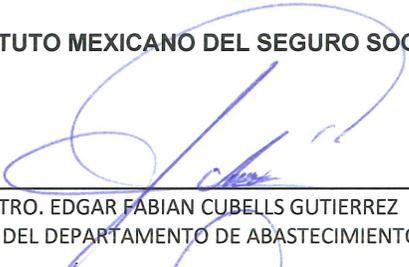


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS, ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR063-T-29-2024.
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, PARA EL EJERCICIO 2024.

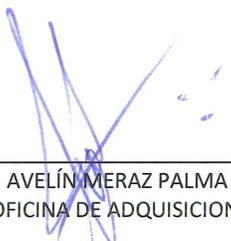
fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Ignacio García Téllez, ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

Esta acta consta de 10 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes de este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



C. AVELÍN MERAZ PALMA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE

DR. JORGE EFRAIN BRICEÑO MEZQUITA
JEFE DE LA DIVISIÓN DE CIRUGÍA



LIC. JORGE LUIS MARÍN ESCALANTE
ANALISTA SUPERVISOR

1

